

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL "ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA DE UN EQUIPO DE CISTOSCOPIAS, DESTINADO AL SERVICIO DE UROLOGÍA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO JOSÉ MARÍA MORALES MESEGUER, ÁREA VI VEGA MEDIA DEL SEGURA"

- El órgano de contratación, directamente o a través de la entidad que considere más idónea por su especialización, tiene la facultad de inspeccionar y de ser informado del proceso de fabricación o elaboración del producto objeto del presente concurso, pudiendo ordenar análisis, ensayos y pruebas de los materiales a emplear, así como establecer sistemas de control de calidad, dictando cuantas disposiciones estime oportunas para el estricto cumplimiento de lo convenido.
- Cláusula Medioambiental:
 1. La empresa contratista responderá de cualquier incidente medioambiental por ella causado, librando al contratante de cualquier responsabilidad sobre el mismo.
 2. Para evitar tales incidentes, el contratista adoptará las medidas oportunas que distan las buenas prácticas de gestión, en especial las relativas a evitar vertidos líquidos indeseados, emisiones contaminantes o no contaminantes a la atmósfera y el abandono de cualquier tipo de residuos, con extrema atención en la correcta gestión de los residuos peligrosos generados por su actividad en las instalaciones del contratista.
 3. La empresa contratada adoptará las medidas oportunas que dictan las buenas prácticas de gestión de residuos no peligrosos que genere su actividad.
 4. Será responsabilidad de la empresa contratista la correcta segregación y gestión de los residuos derivados de su actividad.
 5. La empresa contratista deberá suministrar información inmediata al contratante o a la autoridad competente sobre cualquier incidente medioambiental que se produzca en el curso de la ejecución del contrato que se le adjudique.
 6. En particular, el contratista se compromete debiendo acreditarlo en caso de que así sea solicitado por el responsable del contrato designado por el órgano de contratación, para la consecución de una buena gestión medioambiental a : limpieza y retirada final de envases, embalajes, basuras, chatarra y todo tipo de residuos generados por su actividad.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL "ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA DE UN EQUIPO DE CISTOSCOPIAS, DESTINADO AL SERVICIO DE UROLOGÍA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO JOSÉ MARÍA MORALES MESEGUER, ÁREA VI VEGA MEDIA DEL SEGURA"

CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO DE CISTOSCOPIAS

El material que se considera necesario para dar cobertura a la actividad endoscópica ambulatoria es el siguiente:

- 1 Videoprocesador con fuente de luz LED.
- 3 Cistoscopios flexibles analógicos.
- 2 Cistoscopios flexibles digitales.
- 1 Monitor de 24 pulgadas.
- 1 Cabezal de cámara para videocistoscopios.

Características Técnicas de cada Equipo

- ✕ 1 Videoprocesador con fuente de luz LED.
- ✕ Salida de señal HDTV analógica.
- ✕ Salida de señal SDTV digital.
- ✕ Ajuste de balance de blancos y ajuste del tono de color.
- ✕ Control automático de ganancia (ampliado electrónico de la imagen) y ajuste de contraste.
- ✕ Reducción de ruido a través de procesamiento de imágenes.
- ✕ Ajuste de acentuación de las imágenes para mejorar de forma eléctrica los patrones finos o contornos de la imagen endoscópica y aumentar la nitidez de la imagen.
- ✕ Congelación de imagen.
- ✕ Visualización en pantalla de los datos del paciente (ID, nombre y apellidos, sexo, fecha de nacimiento, fecha de realización prueba, comentarios).

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL "ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA DE UN EQUIPO DE CISTOSCOPIAS, DESTINADO AL SERVICIO DE UROLOGÍA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO JOSÉ MARÍA MORALES MESEGUER, ÁREA VI VEGA MEDIA DEL SEGURA"

- ✕ Capacidad de grabación con visualización en monitor del estado de grabación.
- ✕ Sistema de almacenamiento de archivos de imagen.
- ✕ Memoria portátil.
- ✕ Con filtro óptico integrado para realizar la visualización de la vascularización y de la morfología de la mucosa, para un mejor diagnóstico y tratamiento.

3 Fibrocistoscopios analógicos.

- ✕ Sistema Óptico:
 - Campo visual 120°.
 - Dirección visual 0°.
 - Profundidad de campo 3-50mm.
- ✕ Vaina de inserción:
 - Diámetro exterior extreme distal <12 Fr.
 - Diámetro exterior tubo de inserción <17 Fr.
 - Longitud de trabajo mínima 370 mm.
- ✕ Canal de trabajo y angulación:
 - Diámetro interior superior a 6,5 Fr.
 - Rango de angulación 120/210 (abajo/arriba).
- ✕ El equipamiento ha de ir completado con cajas de almacenamiento, accesorios de limpieza y llaves de paso para permitir irrigación y trabajos simultáneos.

2 Videocistoscopios digitales.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL "ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA DE UN EQUIPO DE CISTOSCOPIAS, DESTINADO AL SERVICIO DE UROLOGÍA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO JOSÉ MARÍA MORALES MESEGUER, ÁREA VI VEGA MEDIA DEL SEGURA"

- ✕ Similares consideraciones en cuanto a campo visual, canales de trabajo, angulación y equipamiento accesorio a las reflejadas para el fibrocistoscopia analógico. Será compatible con la posibilidad de emplear filtros de luz blanca para mejorar el contraste de las estructuras vasculares y/o papilares e incrementar la capacidad diagnóstica.

1 Monitor de 24 pulgadas.

- ✕ Resolución máxima 1920*1080 (FHD).
- ✕ Entradas VGA, DVI, CVBS, SDI, HDMI.
- ✕ Salidas CVBS y SDI.

Cabecal de cámara para videocistoscopios.

- ✕ Botonera para comandar funciones de forma remota. Funciones:
 - Congelación de Imagen.
 - Captura de Imagen Fija y Grabación.
 - Zoom Digital.
 - Balance de Blancos.
 - Reducción de luz.
 - Captura de Imagen Fija en Tarjetas Digitales.
 - Captura Dual.
 - Rotación de Imagen.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL "ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA DE UN EQUIPO DE CISTOSCOPIAS, DESTINADO AL SERVICIO DE UROLOGÍA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO JOSÉ MARÍA MORALES MESEGUER, ÁREA VI VEGA MEDIA DEL SEGURA"

- ✕ Filtro antimoire.
- ✕ Compatible con diferentes objetivos de cámara esterilizable en autoclave y todas las ópticas de endoscopia rígida del mercado.
- ✕ Inmersión en soluciones desinfectantes (con el objetivo escogido colocado) así como su esterilización en óxido de etileno

CAPTURA DE IMAGEN E INTEGRACIÓN CON LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN CORPORATIVOS DEL SMS

Se entiende por integración la construcción, monitorización y mantenimiento de sistemas de conexión de datos que tienen como origen y/o destino los equipos objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).

La estrategia de integración entre Sistemas de Información, definida como modelo corporativo por el Servicio Murciano de Salud (SMS), se caracteriza por la adopción de estándares de comunicación sanitarios.

Actualmente, en el ámbito tecnológico:

- HL7 2.5 como estándar de mensajería
- DICOM v3.
- TCP/IP como protocolo de comunicación.

La empresa adjudicataria debe adaptarse, sin coste adicional, a las evoluciones que se realicen desde el Servicio Murciano de Salud respecto a la adopción de nuevas versiones en el ámbito tecnológico.

En el ámbito funcional:

- IHE como guía de implementación de los mencionados estándares en los perfiles en los que sean aplicables y según se indique desde el Servicio Murciano de Salud.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL "ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA DE UN EQUIPO DE CISTOSCOPIAS, DESTINADO AL SERVICIO DE UROLOGÍA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO JOSÉ MARÍA MORALES MESEGUER, ÁREA VI VEGA MEDIA DEL SEGURA"

- Las guías de implementación que publiquen HL7, especialmente las que publique HL7 España.

Al tratarse de equipos cuyo objeto es el uso de imágenes (videoprocadoras, etc.) los licitadores deberán ofertar equipos y software compatibles con el sistema informático vigente en el Hospital Morales Meseguer, permitiendo al menos la identificación de pacientes, el almacenamiento y búsqueda de imágenes en un repositorio central (corporativo del SMS), la gestión de listas de trabajo, así como la impresión y comunicación de imágenes.

El objetivo es conseguir la completa integración de los equipos y software ofertados por el adjudicatario con los Sistemas de Información del Servicio Murciano de Salud. Esta integración se realizará para todas las técnicas comprendidas en este pliego

La integración que oferten los licitadores debe incluir:

- La gestión de Listas de Trabajo (la recepción en los equipos ofertados de la listas de trabajo mediante DICOM WorkList), recuperación de la información identificativa de paciente y de la atención a realizar para asociarla a las imágenes generadas.
- La captura y envío de las imágenes a los repositorios de Imagen Médica no radiológica del Servicio Murciano de Salud (requiere que la solución ofertada por los licitadores permitan DICOM Store). Es fundamental que la activación/parada de la captura sea sencilla y que el profesional que realiza la prueba pueda hacerlo sin interrumpir la exploración.

Los licitadores deberán especificar detalladamente en sus Ofertas Técnicas los siguientes aspectos:

- Descripción de la interconexión del equipamiento (cableado necesario, puertos de conexión, monitores, estaciones de trabajo, etc.).
- Puestos o estaciones de trabajo ofertados (en caso necesario para el modelo de integración propuesto por el licitador): características, componentes hardware específicos requeridos para la conexión, software, etc.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL "ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA DE UN EQUIPO DE CISTOSCOPIAS, DESTINADO AL SERVICIO DE UROLOGÍA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO JOSÉ MARÍA MORALES MESEGUER, ÁREA VI VEGA MEDIA DEL SEGURA"

- Otro equipamiento hardware / software ofertado (en caso necesario para el modelo de integración propuesto por el licitador): características, componentes hardware específicos requeridos para la conexión, especificación del software, etc.
- Descripción detallada del sistema de activación y captura de imágenes y vídeos.
- Solución propuesta por el licitador como modelo de integración a implementar para el intercambio de los datos (identificación de pacientes, listas de trabajo "Dicom worklist", pruebas, etc.) e imágenes, de forma detallada (software ofertado, estándares implicados, flujo de datos, etc.) y acompañada de esquemas gráficos donde estén presentes los siguientes equipos/sistemas:
 - Repositorio Corporativo de Imagen Médica (no radiológica) del SMS
 - Equipamiento objeto del presente PPT
 - Estaciones de trabajo (en caso necesario para el modelo de integración propuesto por el licitador)
- Se presentará, igualmente, un Plan de Implantación y su cronograma asociado, especificando los recursos que el licitador propone en cada etapa de su desarrollo, así como los servicios incluidos en la oferta, relativos a la consultoría, implantación, formación y soporte/mantenimiento, según lo especificado en este apartado.

Todos los gastos relativos a la solución propuesta (mano de obra, equipamiento, componentes hardware, software y licencias necesarias, por ejemplo DICOM, etc.) serán por cuenta del adjudicatario, sin que pueda reclamar abono alguno al SMS.

La empresa adjudicataria deberá realizar los trabajos que sean necesarios para conectar e integrar los equipos ofertados con los Sistemas de Información disponibles en el Hospital Morales Meseguer, así como con aquellos sistemas departamentales o corporativos del SMS, sin que ello suponga ningún coste adicional para el Servicio Murciano de Salud. Del mismo modo, los productos software y licencias que los equipos ofertados requieran para su funcionamiento e integración con los sistemas mencionados serán por cuenta del adjudicatario, sin repercusión económica adicional para el Servicio Murciano de Salud.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL "ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA DE UN EQUIPO DE CISTOSCOPIAS, DESTINADO AL SERVICIO DE UROLOGÍA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO JOSÉ MARÍA MORALES MESEGUER, ÁREA VI VEGA MEDIA DEL SEGURA"

A modo de ejemplo, en el caso de la integración de imágenes se requiere que incorporen todas las funcionalidades y licencias necesarias del estándar de comunicación DICOM y, en concreto, los servicios DICOM (versión DICOM 3.0) necesarios para capturar la identificación de pacientes, archivado y búsqueda de imágenes en un repositorio central, listas de trabajo, y comunicación de imágenes a un repositorio centralizado. Por cada equipo ofertado se aportará el correspondiente documento de declaración de conformidad DICOM (Conformance Statements).

Si la implementación del modelo de integración propuesto por el adjudicatario requiere el suministro de componentes hardware, cableado específico, etc. serán por cuenta del adjudicatario sin repercusión económica adicional al Servicio Murciano de Salud.

El adjudicatario asumirá los servicios de mantenimiento y soporte del sistema propuesto, y deberá asegurar su alta disponibilidad, proporcionando una respuesta inmediata a incidencias, con independencia de las posibles causas que las origine, así como realizar su seguimiento hasta el cierre de las mismas. Con este criterio, los licitadores especificarán en su Oferta Técnica el mecanismo de atención a incidencias, considerando que existe un frontal de recepción de incidencias y de provisión de servicios para todo el ámbito del SMS, teniendo el adjudicatario la obligación de realizar las actuaciones necesarias para integrarse con ese frontal y con sus prácticas ITIL.

La instalación, configuración, coste de licencias, formación al personal involucrado en el uso de las nuevas herramientas, mantenimiento y cualquier otro requisito necesario será proporcionado por el adjudicatario, sin que ello suponga ningún coste adicional para el Servicio Murciano de Salud.

Frente a cambios de versión y actualizaciones, la empresa adjudicataria deberá revisar y garantizar el funcionamiento de todas las interfaces desarrolladas en el marco del proyecto, sin que pueda reclamar al SMS abono alguno por estos conceptos.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL
"ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA DE UN EQUIPO DE
CISTOSCOPIAS, DESTINADO AL SERVICIO DE UROLOGÍA DEL
HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO JOSÉ MARÍA MORALES
MESEGUER, ÁREA VI VEGA MEDIA DEL SEGURA"

Murcia, 19 de febrero de 2019

El Jefe de Servicio de Urología

Tomás Fernández Aparicio

